

**TABASCO**

**ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA**  
**FÍSICA EDUCATIVA**

**ACTA DE FALLO**

**MODALIDAD:** INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE**  
**CONTRATACIÓN:** IN-E23-024

**PAQUETE No.:** 024

**DESCRIPCIÓN DE** 07000633.- CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y OBRA EXTERIOR EN LA  
**LOS TRABAJOS:** ESCUELA SECUNDARIA MARCOS ENRIQUE BECERRA, CON CLAVE 27DES0035M. LA  
UNIÓN, MPIO. DE MACUSPANA, TABASCO. FAM BASICO 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 13:30 HRS., DEL 08 DE MAYO DE 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN BOULEVARD DEL CENTRO NO. 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS C.P. 86030 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

NO HAY PROPOSICIONES DESECHADAS

2. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

NUMERO	LICITANTE	PROYECTO	PLAZO	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA)
1	OBRAS Y SUMINISTROS JOYCA, S.A. DE C.V.	07000633	75	\$ 957,955.44 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.)
2	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ECO, S.A. DE C.V.	07000633	75	\$ 962,524.91 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 91/100 M.N.)
3	RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	07000633	75	\$ 968,537.56 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.)
4	MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ DE LA CRUZ	07000633	75	\$ 977,877.28 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON 4 PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: **OBRAS Y SUMINISTROS JOYCA, S.A. DE C.V.**, EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL **INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

<b>NO. CONTRATO:</b>	CO07000633-23/2023
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:</b>	07000633.- CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA MARCOS ENRIQUE BECERRA, CON CLAVE 27DES0035M. LA UNIÓN, MPIO. DE MACUSPANA, TABASCO. FAM BASICO 2023.

**ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 024**

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: MONTO AUTORIZADO, MONTO CONTRATADO, PERIODO DE EJECUCIÓN, PLAZO EJECUCIÓN, NOMBRE DEL RECURSO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN.

4. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERÁ DE \$111,122.83 (CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 83/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.

5. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO SERÁ DE \$333,368.49 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

6. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: OBRAS Y SUMINISTROS JOYCA, S.A. DE C.V., PARA QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2023, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; CON ANTELACIÓN A ESTA FECHA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

7. PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO 12 DE MAYO DE 2023 DE 9:00 A 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE; DE IGUAL MANERA DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
-REGISTRO PATRONAL ANTE EL INFONAVIT.
-OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS Y 32-D DEL SAT ACTUALIZADOS.
-CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 2% AL MILLAR.
-CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (RFC) ACTUALIZADO.

8. ASI MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

9. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ DESIGNADO COMO: DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE.

10. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE, ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ.

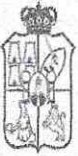
11. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

Handwritten signature in blue ink.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 024

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





**TABASCO**

**ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA**  
**FÍSICA EDUCATIVA**

**ACTA DE FALLO**

FINALMENTE SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2023, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE**

ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ

NOMBRE Y FIRMA



**LICITANTES**

**OBRAS Y SUMINISTROS JOYCA, S.A. DE C.V.**

c. *Itzel Lopez de Ilego Garcia.*

**INGENIERIA Y ARQUITECTURA ECO, S.A. DE C.V.**

c.

**RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

c.

**MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ DE LA CRUZ**

c.



NO SE PRESENTO

NO SE PRESENTO

NO SE PRESENTO

